

Hermosillo, Sonora a 19 de septiembre del 2018

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERIA
PRESENTE.-



Por medio de la presente le estoy informando sobre la comisión de fecha 3 de septiembre del 2018 mediante oficio No.- 12/04 – 0689, donde se me comisiona para que me traslade a los municipios de Moctezuma, Bacadehuachi, Bacerac, Bavispe, Huachinera, Granados, Huasabas, Divisaderos, Tepache, Nacori Chico y Villa Hidalgo sonora para supervisar, capacitar e instruir a los inspectores sobre el cumplimiento de las disposiciones sanitarias para la erradicación de la tuberculosis bovina y brucelosis y asesorarlos en la implementación del sistema REEMO para lo cual se disponen de los días comprendidos del 10 al 14 de septiembre del presente año.

En el municipio de Moctezuma se visitó al inspector del CIGAM donde se le superviso e instruyo sobre el seguimiento de la implementación del reemo. También se visitó al encargado del rastro diciéndome que el informe lo entrega a la secretaria del ayuntamiento y pase a recoger el informe de julio y agosto que estaban pendientes

En Tepache se visitó al inspector de la segunda zona y al suplente de la primera porque el propietario se encontraba en la ciudad de Hermosillo por problemas de salud a los se les instruyo sobre la implementación del reemo e informándoles que próximamente iniciara este programa también se recogió el informe de rastro que estaba pendiente.

En el municipio de Divisaderos se hicieron después de supervisar al inspector de la zona única me entrevisté con el Sr. Alfonso Duarte Ahumada Presidente da la asociación ganadera local donde le hice la anuencia para el PSG de los corrales de dicha asociación asi mismo se le hizo la anuencia a un acopiador de la localidad y se recogió el informe de rastro.

En el municipio de Granados se instruyó y superviso al inspector de esa zona sobre la cuarentena en la que se encuentra dicho municipio y se le entrego el oficio No.- 12/04000625 donde se le informa para que controle la movilización de ganado del predio el hoyo y/o milpa los pinos por ser predio colindante con el predio el mezquite el cual se encuentra bajo cuarentena por tuberculosis.

En el municipio de Huasabas se superviso e instruyo a los inspectores de las dos zonas ganaderas.

En el municipio de Villa Hidalgo se superviso e instruyo a los inspectores de las zonas 3, 4, 5 y 8 faltando de visitar los de la primer y segunda por no encontrarse en el municipio.

En Villa Hidalgo me entreviste con el Sr. Víctor Moreno presidente de la asociación ganadera local manifestándome que el inspector de la primera zona se encuentra enfermo en la ciudad de Hermosillo y además es una persona mayor que sería conveniente cambiarlo ya por su edad, yo le propuse que hiciera una reunión con los

R.817

conveniente cambiarlo ya por su edad, yo le propuse que hiciera una reunión con los productores de la zona para llegar a un acuerdo y hacer propuesta para un nuevo inspector.

En Bacadehuachi se superviso a los inspectores y se le hizo entrega del nombramiento al inspector propietario y suplente de la tercera zona de ese municipio en dicho municipio visite al inspector suplente de la segunda zona bis y le recogí el sello que tenía en su poder y como suplente no debe tener sello.

Huachinera en este municipio se superviso a los inspectores e instruyo sobre la implementación del reemo faltando el inspector de la cuarta zona por que se encontraba fuera del estado. En este mismo municipio en compañía del MVZ. Isaac Martínez Samaniego del comité de campaña para la erradicación de la tuberculosis bovina y brucelosis tuvimos una reunión con dichos inspectores para sacar la totalidad de los hatos ganaderos de ese municipio.

En el municipio de Bacerac se visitó a los inspectores de la zona y se le entrego el nombramiento al suplente de la primera zona dejándole copia a la AGL y presidencia municipal cabe mencionar que de igual forma que en el municipio de Huachinera se sacó la totalidad de los hatos ganaderos.

En el municipio de Bavispe también se sacó la totalidad de los hatos ganaderos con la ayuda de los inspectores además de instruirlos y supervisarlos en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias

Finalmente en el municipio de Nacori Chico se superviso a los inspectores de esa zona faltando el inspector de la cuarta zona bis por no encontrarse en la localidad. También se recogió el informe del rastro de julio y agosto, le informo que el inspector de la octava zona de Nacori Chico está solicitando que se le autorice habilitar el baño porque a ellos se les facilitaría más el traslado del ganado que sacan a la venta porque así evitarían llegar a nacori chico a bañarlo porque ahí pierden un día en bañarlo y tienen mucha merma y más gasto y si se autoriza pues ya vendrían con el ganado directo hasta el destino de venta.

Sin más por el momento me despido de usted S.S.

ATENTAMENTE

EDUARDO VALENZUELA GRAJEDA

C.c.p. C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación Administración.

C.c.p. C. Lic. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos

C.c.p. C. Lic. Jesús Víctor Cesar González Vidaurri, enlace administrativo de la Subsecretaría de Ganadería.

C.c.p. Archivo/expediente.